



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

INFORME DEL SEMINARIO “DEMOCRACIA Y ELECCIONES. LA REIVINDICACIÓN DEL PARLAMENTO EN UN CONTEXTO PARTICIPATIVO”. ESCUELA DE GOBIERNO DEL PARLAMENTO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, 22-25 de abril de 2014

Delegación

- **Excma. Sra. D.^a Celia Villalobos Talero**, Vicepresidenta Primera del Congreso de los Diputados.
- **Excmo. Sr. D. Ignacio Gil Lázaro**, Secretario Primero del Congreso de los Diputados.
- **Excma. Sra. D.^a. M.^a del Carmen Silva Rego**, Secretaria Segunda del Congreso de los Diputados.
- **Excmo. Sr. D. Carlos Aragonés Mendiguchía**, Presidente de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- **Ilmo. Sr. D. Jorge Villarino Marzo**, Director de Relaciones Internacionales – Letrado de las Cortes Generales.

Informe

Los pasados días 22 al 25 de abril, una delegación del Congreso de los Diputados participa en el seminario “Democracia y Elecciones. La reivindicación del Parlamento en un contexto participativo” que se celebra en el Parlamento de Uruguay, en el seno del convenio de colaboración existente entre la Fundación Manuel Giménez Abad de las Cortes de Aragón y el Congreso de los Diputados y que a su vez forma parte de la actividad de



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

cooperación parlamentaria que desarrolla el Congreso, basada fundamentalmente en mecanismos de fortalecimiento institucional a través del intercambio de experiencias.

El día 22 de abril, la delegación mantiene un encuentro con los directivos de empresas españolas en la Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación de Uruguay. A dicha actividad asisten representantes de las quince principales empresas españolas en la República Oriental del Uruguay, así como el Embajador, la Ministra Consejera y Consejero Económico y Comercial y, por parte de la propia Cámara Oficial, el Presidente y el Gerente de la misma. En el marco de ese encuentro se exponen a la delegación las características del trabajo empresarial en Uruguay y las preocupaciones e inquietudes existentes.

Seguidamente la delegación se dirige a la residencia del Embajador donde mantiene un almuerzo de trabajo preparatorio de las jornadas siguientes.

El día 23 de abril la jornada comienza con la **Conferencia sobre “La participación política de la mujer”** a cargo de la Excm. Sra. Dña. Celia Villalobos, Vicepresidenta Primera del Congreso de los Diputados, en el Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional en Montevideo. En primer lugar intervienen políticas representantes de las tres fuerzas políticas en Uruguay. En concreto participan la Excm. Sra. Mónica Xavier, Presidenta del Frente Amplio; la Excm. Sra. Verónica Alonso, Representante del Partido Nacional; y la Excm. Sra. Martha Montaner, Representante del Partido Colorado. Todas ellas llevan a cabo una exposición de la evolución de la participación de la mujer en la vida pública en general y política en particular en Uruguay. Especial referencia se hace a la Ley N° 18.476, por la que se declara de interés general la participación equitativa de ambos sexos en la integración de los órganos electivos nacionales y



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

departamentales y de dirección de los partidos políticos. Seguidamente la Vicepresidenta del Congreso de los Diputados lleva a cabo una exposición de la evolución de la presencia de la mujer en la vida política desde la transición, aportando datos estadísticos y explicando la situación actual dentro de la vida política española. Por último se abre un coloquio con el público presente.

Posteriormente, la delegación se traslada a la Cámara de Senadores donde mantiene un **encuentro con el Vicepresidente de la República y Presidente del Senado**, Excmo. Sr. Danilo Astori.

Ya durante la tarde, la delegación se traslada a la sede de la Escuela de Gobierno del Parlamento para asistir a las 16:00 horas a la **Inauguración del Seminario "Democracia y elecciones. La reivindicación del Parlamento en un contexto participativo"**. En dicha inauguración toman la palabra la Excm. Sra. Dña. Celia Villalobos. Vicepresidenta Primera del Congreso de los Diputados, el Excmo. Sr. D. Roberto Varela. Embajador de España en la República Oriental del Uruguay, la Excm. Sra. Ivonne Passada, Representante Nacional por el Partido Frente Amplio, departamento de Montevideo y Presidenta de la Comisión Política de la Escuela de Gobierno del Parlamento de Uruguay.

Seguidamente, a las 16:30 horas la Vicepresidenta Primera del Congreso de los Diputados realiza su intervención sobre el tema **"El Parlamento y los ciudadanos"**, abriéndose con posterioridad un coloquio con los asistentes.

A continuación tiene lugar la **Mesa redonda sobre participación de los ciudadanos en la política** en la que participan el Excmo. Sr. D. Ignacio Gil Lázaro, Secretario Primero de la Mesa del Congreso, la Excm. Sra. Dña. Carmen Silva, Secretaria Segunda de la Mesa del Congreso y el Excmo. Sr. D. Carlos Aragonés Mendiguchía, Presidente de la Comisión de Cooperación



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Internacional al Desarrollo, todos ellos por parte española. Por parte uruguaya, tomaron la palabra el Excmo. Sr. Jaime M. Trobo, Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes, miembro del Comité Político de Seguimiento de la Escuela de Gobierno y Diputado Partido Nacional por el Departamento de Montevideo; así como el Excmo. Sr. Gustavo Espinosa, miembro igualmente del Comité Político de Seguimiento de la Escuela de Gobierno y Diputado Partido Colorado por el Departamento de Canelones. Posteriormente tuvo lugar un coloquio con los asistentes.

La noche del 23 de abril tiene lugar en la Residencia del Sr. Embajador una cena oficial que contó con la participación de la Delegación parlamentaria del Congreso de los Diputados, de la Delegación de la Fundación Manuel Giménez Abad de las Cortes de Aragón, de los miembros del Comité Político de la Escuela de Gobierno, miembros del Grupo de Amistad de la Cámara de Diputados con España y las tres representantes de los partidos políticos uruguayos que participan en la conferencia sobre el papel de la mujer en la vida política. En el seno de la misma se trataron cuestiones de interés bilateral.

El día 24 de abril la delegación mantiene un **encuentro con el Grupo de Amistad hispano – Uruguayo**. En primer lugar toma la palabra el Diputado Trobo quien explica que la composición del Grupo de Amistad es una composición plural, formado por Diputados y Senadores. Igualmente explica el momento político en el que se encuentra Uruguay, con una intensa agenda electoral. Seguidamente subraya la importancia que tienen las relaciones entre ambos países en general y los dos parlamentos en particular. Concretamente señala la importancia que tiene el proyecto de la Escuela de Gobierno. Igualmente aprovecha la ocasión para agradecer la colaboración del Congreso de los Diputados en el proyecto de sistematización e implantación del voto electrónico en el parlamento uruguayo.



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Seguidamente toma la palabra el Sr. Gil Lázaro quien subraya igualmente el excelente nivel de las relaciones entre ambos países y entre ambos parlamentos. Señala la importancia que tiene desde hace años el incremento de la cooperación política. Es una muestra de la utilidad que tiene la llamada diplomacia parlamentaria. En referencia al proyecto del voto electrónico, señala que de la experiencia española se ha observado la importancia a la hora de garantizar unos procedimientos más ágiles y un instrumento fundamental de cara a acercar a los ciudadanos a las instituciones.

Posteriormente describe cuál es la situación respecto a los Grupos de Amistad en el seno de las Cortes Generales. Sin perjuicio de la ausencia de los mismos, recalca sin embargo que ello no impide que cada año el nivel de diálogo entre ambos países y entre ambos parlamentos siga creciendo.

Por parte uruguayana toma la palabra el Diputado Bernini quien reafirma que ha participado en muchas actividades internacionales a lo largo de su vida pero que la experiencia con España ha sido sin lugar a dudas la más rica. Apunta que los acuerdos firmados con el Parlamento español no han quedado simplemente en el papel sino que se han caracterizado por tener un contenido real. En concreto destaca que el desarrollo de la Escuela de Gobierno y la búsqueda de que la ciudad de Montevideo sea el referente en esta materia es algo de suma importancia. En este punto destaca igualmente lo bien acogidos que son siempre en España. Existe una relación institucional y eso es algo muy positivo. Sin embargo subraya que se ha generado una fuerte relación personal que ayuda a que todo siga más adelante. Para terminar su intervención explica que el próximo 6 de mayo se va a rendir un homenaje al Ex Presidente Suárez en la Cámara de diputados de Uruguay y que la decisión del mismo ha sido aprobada por unanimidad.

En este punto el Sr. Gil Lázaro toma la palabra para agradecer en nombre del pueblo español y de las Cortes Generales este importante gesto.



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

A continuación toma la palabra la Sra. Silva quien apunta que es la primera vez que participa en un encuentro internacional en Uruguay y que no puede sino ratificar lo dicho por sus colegas parlamentarios. Se congratula de la excelente relación que hay, que viene sin duda de un trabajo precedente muy serio. Afirma que es un claro ejemplo de la importancia que tienen las relaciones parlamentarias bilaterales.

Por su parte el Sr. Aragonés pide que se den detalles de en qué consiste el acto de homenaje. El diputado Trobo le explica que intervienen todos los Grupos y concluye con una suerte de declaración. Igualmente aclara que en la Cámara de Senadores ya se produjo en su día un minuto de silencio con este mismo motivo

A las 15:45 horas la delegación se traslada a la sede de la Escuela de Gobierno del Parlamento.

A las 16:00 horas comienza el **diálogo sobre los mecanismos de democracia directa en Europa y en América Latina.**

- D. Jorge Villarino, Letrado de las Cortes Generales
- Sr. Jorge Lanzaro. Director Académico de la Escuela de Gobierno de Uruguay.

A continuación tiene lugar un **coloquio** con los asistentes. Seguidamente, a las 17:00 horas da comienzo la **Mesa redonda sobre los sistemas electorales y la democracia interna de los partidos políticos** en la que participan el Excmo. Sr. D. Ignacio Gil Lázaro. Secretario Primero de la Mesa del Congreso, la Excmo. Sra. Dña. Carmen Silva. Secretaria Segunda de la Mesa del Congreso y el Excmo. Sr. D. Carlos Aragonés Mendiguchía. Presidente de la Comisión de Cooperación Internacional al Desarrollo. Por parte uruguaya participa la Excmo. Sra. Ivonne Passada. A continuación tiene lugar un



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

coloquio con los asistentes y con posterioridad se celebra la **Clausura del Seminario.**

El día 25 de abril la delegación se desplaza a la sede de la Corte Electoral de Uruguay donde es recibida por su Vicepresidente, Excmo. Sr. Wilfredo Penco y dos de sus Ministros, Sandra Echeverri y Washington Salvo. En el marco de dicha reunión toma la palabra el Vicepresidente Penco quien explica en primer lugar la composición, subrayando que cinco de sus nueve miembros son elegidos por una mayoría de dos tercios de los miembros de la Asamblea General y los otros cuatro son igualmente elegidos por dicha Asamblea en representación de los partidos políticos, pero respetando la proporcionalidad. Igualmente destaca como aspectos interesantes que los funcionarios de la Corte electoral están obligados a declarar su afiliación política. Enumera las principales funciones que desempeña la Corte:

- Administración de los procesos electorales.
- Administración de los procesos de elección interna de los partidos.
- Administración de la elección de las autoridades de gobierno de la Universidad de la República y de otras instituciones como la representación de las organizaciones sindicales, empresariales, de jubilados o del Bando de la Seguridad Social.
- Funciones jurisdiccionales, teniendo la última palabra sin capacidad de intervención de las autoridades judiciales.
- La superintendencia de todos los órganos electorales del país, destacando aquí la oficina electoral nacional y departamental.

Seguidamente explica que existe un Registro único nacional que otorga un documento especial y específico para votar, conocida como credencial cívica.

Igualmente explica con detalle el sistema electoral de las primarias y el sistema de elecciones departamentales y generales, con aspectos relevantes como la



Congreso de los Diputados

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

elaboración de las papeletas y el sistema de doble o triple voto simultáneo. En este punto también explica el voto observado que se produce cuando una persona ejerce su voto en un sitio distinto del que estaba previsto.

A continuación toman la palabra los otros dos Ministros de la Corte que inciden sobre alguno de los aspectos como la organización de la corte y el perfil de sus funcionarios.

Para terminar la reunión se abre un diálogo con la delegación española donde se plantean numerosas preguntas que son objeto de respuesta detallada por los miembros de la Corte.

Terminada la reunión en la Corte Electoral, la delegación se traslada al **Centro Cultural de España en Montevideo**, donde mantiene un encuentro con algunos de sus responsables tanto respecto de las actividades que en ese momento se están desarrollando como con respecto a la planificación que está prevista.

Para terminar el programa, la delegación se traslada a la Residencia del Embajador donde participa de un acto multitudinario de encuentro y homenaje al Hogar Español en Montevideo.

Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2014